

COLONIA ESCOLAR MURCIANA EN MUCHAMIEL

RECIPROCIDAD JUSTA

Desde que llegamos a esta hermosa finca que la municipalidad ha regalado al ilustrado don José García Martínez ha proporcionado a los Colonos Escolares de Murcia, los jóvenes escolares no han cesado un instante de recibir el influjo integral de la salubre pinada que circunda el «Molino de fuego», así como el aura yodada del mar próximo.

No hay que encarecer la gran bondad del sitio, toda vez que si fuéramos a deducir el coeficiente técnico de sus condiciones higiénicas, bastaría tan sólo con invocar que rodea la espesada mansión un espeso arbolado, que esta dotada de agua corriente semi potable, de dos aljibes, el mar relativamente cerca, a más de un número de dependencias apropiadas al fin de la Colonia.

Que no es sitio alpino, ni eminentemente marítimo, ¡qué importa! Los alumnos al recibir de esta Colonia de Muchamiel, han intervenido en muchas otras que reúnan las condiciones ajustadas, y esgarimamos la mayor lealtad que el «Molino de fuego» es por su situación, condiciones y salubridad, más apetecible que puede para estos respectivos educandos.

Una cosa digna de notar es el consuelo que los pequeños colonos tienen con el eximio benefactor nuestro, el querido señor García Martínez; cuando se diga sería público y delicado comparado con la realidad. Imagínese que este espíritu altruista co-

ma sin cesar de atenciones y cuidados a los escolares.

El viernes último nos visitó dicho señor, siendo recibido con la aigarría propia con que estos hombres grandes se hacen querer por la grey infantil de pauperada. Les llevó postres, dulces, helados, juguetes, un moderno aritmómetro, objetos para gimnasia sueca, y sobre todo, el calor de sus consejos sapien-

Los niños repentinaron un cartelón en donde se leía: ¡Viva don José García Martínez, el hombre más bueno que heinos conocido! ¡Viva! Después cantaron el himno de la Colonia con letra alusiva al fin antropo precluido y que termina de esta suerte:

«En pago a los desvelos que tiene don José, desde este gran Molino, tan cerca de Alicante, enviemos mil abrazos a toda Muchamiel».

Aún no es llegada la hora de que testimoniamos nuestra gratitud. Ya se hará en su punto. Solo ahora diremos que mucho nos honraría ver por esta casa de la Colonia escoar a cuantos de alguna manera nos han deparado la satisfacción de su salud y de sus diferencias.

Prontitos los haremos a que se persuadan personalmente—esto por otra parte—de los primeros conceptos vertidos al principio.

Siguen sin novedad.

LOS PROFESORES

Muchamiel 21 7-9.

En Sierra Espuña

Conferencia del señor Ibáñez Martín

M. Ibañez explicará una conferencia a los Exploradores del presidente de la Diputación don José Ibáñez Martín.

Con este objeto marchará esta tarde a este bello lugar. El conferenciante tratará un tema sugestivo.

EN 2.ª PLANA:

EDITORIALES
Temas del momento. La elección de playa.

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES.

VENTECILLOS

CORRENCIAS

Salvó la situación

Represando Rafael Calvo «Don Juan Tenorio», al llegar el momento en que tiene que decir:

«¡Cual gritan esos malditos...! ¡Cual gritan esos malditos...!»

El público, que se sabía de memoria la obra, y sobre todo ese popular principio, hizo un movimiento de mostrando que había caído en la equivocación, y gracias al respeto y simpatía que sentía por tan gran actor, quedó reducida a un ligero murmullo la natural protesta. Calvo esperó a que se hiciera el silencio para continuar diciendo:

Pero, ¡mal rayo me parta, si, en terminando esta carta, no quedan «escormentados»!

Asombrados los espectadores de la serenidad de su artista favorito, premiaron su ingenio con una calurosa ovación.

Para el señor Alcalde

Quejas del vecindario

Una comisión de la calle de López Puigcerver nos visitaron ayer tarde, para rogarnos que desde estas columnas expusiéramos ante el señor alcalde que desde hace unos quince días no ha sido regada dicha calle.

Nosotros, que con frecuencia somos por el mencionado lugar, reconocemos que es muy justo lo que aquellos honrados vecinos piden, por que materialmente es imposible vivir en la repetida calle, por la gran cantidad de polvo que se acumula en el arroyo, a consecuencia del enorme número de vehículos que por allí circulan.

No dudamos que el señor marqués de Ordoño nos atenderá, y dará las oportunas ordenes para que esto no vuelva a ocurrir.

Gobierno Civil

Visitas

El Señor Gobernador Civil recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel Clavijo y Carrillo, Jefe Provincial de U. P.; señor Marqués de Ordoño, Alcalde de esta capital; don Juan Antonio Jover y Ros, Comisario Regio de la Escuela Pericial de Comercio; don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, Senador del Reino; don Fidel González Olivas, Alcalde de Cehegin; don Germán Mauricio, Alcalde de Librilla; don Francisco Matz, Alcalde de San Javier; don José Tárraga, Jefe local de U. P. de San Javier; don Andrés Sobejano, Secretario de la Junta Provincial del Turismo; don Eduardo Pardo, Secretario del Ayuntamiento de San Javier, y señor López Guzmán, Inspector de Sanidad e Higiene Pecuaria.

Lea usted diariamente «Informaciones» y «La Libertad»

Concurso de Belleza de LEVANTE AGRARIO

Mediante sufragio del público aspiramos a elegir a las mujeres más bellas de la Huerta y de la Ciudad

Para tomar parte en el Concurso las aspirantes solo tendrán que enviarnos como premio un soberbio maníón de su retrato.

El homenaje del público se le tributará a las Reinas en el desfile de la magna Corrida Goyesca organizada para el próximo mes de Septiembre

BASES

1.ª Se abre un Concurso entre todas las mujeres de Murcia y su Huerta, solteras, de diez y seis a veinticinco años de edad para designar por plebiscito público las dos más bellas, una de la ciudad y otra de la vega.

2.ª Para tomar parte en este Concurso será preciso enviar una fotografía a la redacción de este diario, Granero núm. 5, con el nombre y apellidos de la concursante, fecha del nacimiento y domicilio. Además las fotos traerán un lema.

3.ª De todas las concursantes serán seleccionadas seis de la ciudad y seis de la Huerta para mediante plebiscito público elegir las dos Reinas de Belleza.

4.ª Las fotografías de las doce señoritas seleccionadas se publicarán en este periódico en primera plana con el número que les corresponda y el lema que la interesada haya puesto en el respaldo de la fotografía.

5.ª Un Jurado que será nombrado oportunamente hará la selección de las doce señoritas que el público habrá de votar para elegir las dos Reinas de Belleza.

6.ª Para no restar al público ningún elemento de juicio LEVANTE AGRARIO organizará en el Círculo de Bellas Artes una Exposición de los retratos seleccionados.

7.ª A cada una de las Reinas elegidas se les premiará con un magnífico maníón de Manila, que serán expuestos en un comercio de la calle de Príncipe Alfonso.

8.ª Dará comienzo el plazo de admisión de fotografías el día 23 de Junio actual y terminará el día 15 de Agosto próximo.

9.ª Desde el día 15 de Agosto al 20 del mismo, el Jurado que se nombre hará la selección de las doce señoritas, seis de la ciudad y seis de la Huerta.

10. El plebiscito público comenzará el 22 de Agosto terminando el 5 de Septiembre siguiente.

11. A partir del día 15 de Agosto publicaremos un boletín que dirá: «Otorgo mi voto a favor de la Sra.—aquí el lema que aparezca en la fotografía—con el número—tantos—en el Concurso de Belleza de LEVANTE AGRARIO».

Estos Boletines vendrán en un sobre cerrado dirigido a la Dirección de LEVANTE AGRARIO y con la inscripción: «Voto para el Concurso de Belleza».

El plazo de admisión comienza el día 22 de Agosto y termina el día 5 de Septiembre a las doce de la noche.

12. En caso de empate se repetirá la votación de las Concursantes que se encuentren en este caso y en un número contado de días.

13. Las Reinas murcianas de Belleza figurarán en carrozas con las de Madrid, Castilla, Valencia y otras, en el desfile de la magna corrida goyesca que habrá de celebrarse el próximo Septiembre.

14. El recuento de votos de todos los sufragios recibidos y el escrutinio se hará a presencia del Notario que sea designado.

Nuevo canónigo

Toma de posesión

Ayer mañana a las diez tomó posesión del cargo de canónigo de la S. I. C. nuestro amigo don Diego López Tuero.

Al acto asistieron el deán, todos los canónigos y beneficiados e infinidad de amigos del señor Tuero.

Después de terminada la ceremonia, los asistentes fueron espléndidamente obsequiados.

Felicidades muy cordiales al señor López Tuero, por su nuevo cargo.

Concesión de una laureada

Madrid, 23.—Se ha concedido la Cruz laureada de San Fernando al soldado de aviación Francisco Martínez Pucho, que murió heroicamente en la conducción de un convoy en África.

Un naufragio

Setenta y cinco personas ahogadas

La Hora, 25.—En Ghianor ha ocurrido un naufragio. Han resultado ahogadas setenta y cinco personas que constituían la tripulación de dicho buque.

Confederación Sindical Agraria del Seguro Construcción por destajo del canal de riego del pantano de La Cierva TROZO 1.º

Autorizada la ejecución por administración de las obras de este Canal, se pone en conocimiento de los contratistas para que presenten sus proposiciones de construcción, por el sistema de destajo, en las oficinas de esta Confederación (Plaza de Fontes, núm. 1).

En las proposiciones se hará constar el tanto por ciento de baja con respecto al Proyecto de la obra, que se puede examinar en estas oficinas, en las horas hábiles, y el plazo de ejecución.

Se enviarán en sobres cerrados, en los que se indicará que el contenido es una proposición para la ejecución de las obras del Canal de riego del pantano de La Cierva (Trozo 1.º). El plazo de admisión de proposiciones terminará a las doce horas del día 1.º de agosto próximo.

Murcia 23 de julio de 1929.

El Director Técnico Delegado de Fomento,
GUSTAVO PIÑUELA

Superior Whippet 1929

El coche de moda y más barato



Adrián Viudes

Floridablanca, 75.—Teléfono, 2506.—Murcia



Seriedad informativa

Un suscriptor de los cuatro diarios que en Murcia salen me hablaba ayer indignado de los medios que se valen tres de ellos, para hurtar la verdad a los lectores—sin perjuicio de cobrar a los buenos suscriptores—.

Ayer leí, me decía— la información de una fiesta y en los tres, iba lo mismo, y no haría esta protesta si en LEVANTE AGRARIO luego— al fin diario independiente— no hubiera leído una información diferente.

De modo, que ayer le hizo el periodismo murciano un homenaje en España al pobre Enrique Soriano, y fueron unos señores— buen número de personas, amigos y admiradores, a ponerle unas coronas— y esto, que yo reoerencio porque son gestos cordiales merece luego el silencio de tres diarios locales, que anteponen las rencillas a la verdad de las cosas, y solamente reseñan las frases empalagosas que dicen sus directores, (que se han dado a la oratoria), dejando otros pormenores y cosas para la historia.

Protes o, dice el lector— de este proceder villano, ya que ello le regatea honor y gloria a Soriano en su póstumo homenaje, ajeno a estas zarzandajas.

A los tres diarios locales les he mandado por guajas mi baja de suscriptor, pues no puedo ser lector de diarios informales.

Saca tapón

Comentarios al anteproyecto de Constitución

Madrid, 23. Toda la prensa sigue comentando la forma constitucional, apoyando sus respectivos puntos de vista

DIVAGACIONES DE ESTIO

ELOGIO Y ALCURNIA DEL ABAN.CO

De nuestra colaboración exclusiva

Heme aquí, hermano lector, envidiando el sutil ingenio. La facilidad de palabra y la ágil banalidad de mi admirado camarada García Sánchez, que ahora vendiéndome de perlas para hacer cumplido elogio de ese frágil aumfuclo que con tan singular gracia manejan las damas.

En llegando el estio, no hay prenda más estimada.

No estoy muy documentado para escribir la historia de tan delirioso y breve aparato, pero bien puedo asegurar, sin temor a equivocarme, que hubo de tener su origen en los mismos vergeles del Paraíso, y aún no creyera errar mucho presumiendo cual fue la ocasión en que la Humanidad disfrutó de tan milisimo invento. ¿Qué te apuestas, indistinta lectora, a que ello fue en el preciso momento en que nuestra madre Eva se presentó a nuestro padre Adam llevando atarazada entre los dientes la manzana y le invitó a morar el sabroso fruto?

Entonces el primer hombre debió sentir un calor xirafío, no emanado de los rayos del solismo del momento de su sangre, y tomando una hoja seca de palmera que había a sus pies, abanicose con ella. A las hojas de palmera y de bambú, sucedieron las plumas de vistosos colores; después vinieron las ricas telas, como se ve en las siberianas costumbres de Grecia y Roma, y aunque desde la invasión de los Barbaros, hasta el renacimiento italiano prevaleció en toda la losquedad y rudeza, en los primitivos tiempos, no fué desechado el lujo del abanico.

A tanto llegó en dicha edad que como pecador arrepentido

do se acogió a la iglesia y servía humildemente con el nombre de «Abanico» para librar de la incomodidad y porquería de las moscas, a los vasos sagrados durante la celebración de la misa.

La reina de Suecia Luisa Mirek instituyó en 1774 la Orden del Abanico en la que figuraban las mas hermosas aristocratas de su corte.

Otra de las mas decididas entusiastas del Abanico, y de las primeras damas que aceptaron la forma plegable, que es la que se mantiene en uso, fue Catalina de Medicis.

También Madame Pompadour nuestro notable adicior por el gentil aumfuclo y en los países de su soberbia colección hacia copiar a los mas aliciosos pintores escenas campesites representadas en los esplendidos jardines de Versalles.

Como las Leiras y las Artes, tuvo el abanico su «siglo de oro» que fue el XVII y sobre todo llegó a hacerse tan imprescindible, que las damas de la corte de Luis XIV usaban en todo tiempo.

En el Museo Municipal de Madrid hay una inmensa colección de 67 abanicos que pertenecieron a dona Maria de Muguero, y que ha sido cedida por el viudo de la aristocrática dama.

Cada uno de los ejemplares es una obra de arte y da un reflejo perenne de los tiempos en que salió de las manos del prodigioso artefacto para dar en los de las damas de los siglos XVII, XVIII y primera mitad del XIX, que alternan con ellos la gracia de su persona.

DIEGO SAN JOSE.

(Prohibida la reproducción).

Lea usted nuestro próximo reportaje CÓMO SURTIÓ NUESTRA UNIVERSIDAD (UNA CAMPAÑA LABORIOSA) por RAMIRO PINAZO

Mañana, jueves, publicaremos una página
cinematográfica con fotograbados

El VIII aniversario de la implantación del retiro obrero

Fecha memorable en los anales sociales la del 24 de Julio de 1921, cuyo VIII aniversario celebramos hoy. Ocho años transcurridos desde entonces a través de luchas, y por qué no decirlo, de triunfos; triunfos que avanzan en el germen de una edad de constante beneficio.

Al hacer patente tan involuntaria fecha, no vamos a incurrir en mostrar a nuestros lectores toda la meticulosidad de una labor sembrada de estadísticas y cifras que han gan fatiger la atención, cansando su interés por el laberinto de datos y referencias. Hoy pues, nos limitaremos someramente, a mostrar el paulatino esfuerzo de esta obra.

En el transcurso de un año varios e importantes actos han tenido lugar, todos ellos por y en beneficio del obrero, contando con el entusiasmo del patrono que ve con gusto en sus obreros el colaborador leal a quien tiende sinceramente su mano protectora, una vez desaparecidos los recelos que toda innovación trae consigo.

En la asamblea celebrada en Valencia el pasado año se acordó conceder premios a los obreros previsores, que rindieran a su vez justo homenaje a don Francisco Moragas y a don José Maluquer. En el presente año y en esta fecha se anuncia el «Premio Maluquer» para estimular al obrero previsor; al obrero que haya predicado con as-

duidad aportaciones voluntarias en el Régimen de libertad subsidiada o en el Régimen de Retiro obrero obitatorio en cualquiera de sus formas. En fin, fomentar el ahorro y el seguro social de tan positivos éxitos en la clase obrera.

Como coofón al estudio cotidiano de estos problemas, los acuerdos de la última Asamblea en Barcelona respecto a la gran preocupación de todos los pueblos: el paro forzoso. En dicha Asamblea se confeccionó el anteproyecto de bases para este subsidio como preliminar de lo que en su día será, contra el riesgo.

El Instituto Nacional de Previsión vive alerta. Trabaja de continuo y estudia todo aquello cuya vitalidad está tan ligada a su vida.

El obrero previsor ve todos los días esta preocupación por él y, ante un acontecimiento como el de las Exposiciones, se siente contento al verse atendido por el anuncio de la creación de «boas de viaje» para que por cuenta del Instituto visiten, los más merecedores, Sevilla y Barcelona, y compulsen orgullosos personalmente la obra de sus hermanos que es la suya propia.

Esto es a grandes rasgos lo que en el VIII aniversario nos toca decir, «in olvidar el Seguro de Maternidad y a próximo n su acotación», pasen gigantes que con el Retiro Obrero llenará satisfactoriamente toda la preocupación social que España ha sabido zanjar con éxito que envidian muchas naciones.